

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE NICOLÁS ROMERO
NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS
DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2024

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero, reconoce las transacciones contables internas y otros eventos, que afectaron directamente y que reflejan la situación económica del mismo, aspectos económicos-financieros que influyeron directamente en la toma de decisiones que permitió tener una adecuada evaluación cuantitativa, para cumplir con las características de objetividad, veracidad y representatividad. Siendo esta administración un gobierno que desea cumplir con las necesidades y exigencias solicitadas por la ciudadanía, por lo que señala que la Situación Financiera, programática y presupuestal, es información veraz y oportuna. Las presentes notas, a los Estados Financieros, se realizaron con apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; mismo que son congruentes con las disposiciones normativas que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental. Los registros contables y presupuestales están elaborados con base acumulativa atendiendo prioritariamente los postulados del devengo contable, así como el de valuación, registrando y cuantificando las operaciones, en términos monetarios, también a costo histórico o al valor económico más objetivo y en moneda nacional, de igual forma se menciona que todas las operaciones registradas, son consideradas con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, así como el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 y los Lineamientos para la integración de los Informes trimestrales 2024.

A) NOTAS DE DESGLOCE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
ACTIVO			
Efectivo y Equivalentes			
1111	EFECTIVO	-	Saldo de \$0.00 en la cuenta sin variación, debido a que se depuraron en su totalidad los remanentes de ejercicios anteriores. En el presente ejercicio fiscal, no se habilita fondo fijo de caja chica, ya que todos los pagos erogados se realizan con transferencia electrónica, los ingresos cobrados en efectivo se depositan integros en la Cuenta Bancaria Institucional y para los reembolsos de gastos se realizan los pagos con cheque.
1112	BANCOS	\$272,791.99	Sin variación ,saldo en Bancos conciliado al cierre del mes de junio del presente año, con seis cheques en tránsito pendientes de pago; Diciembre 2022: Telefonía por Cable S.A. de C.V., CH-184, CH-185 por concepto de pago del servicio de Telefonía e Internet. Marzo de 2023; Telefonía por Cable S.A. de C.V., CH-1013, CH-1014 por concepto de pago del servicio de Telefonía e Internet. Julio de 2023; Telefonía por Cable S.A. de C.V., CH-1035, CH-1036 por concepto de pago del servicio de Telefonía e Internet. El Instituto cumplió con el pago del servicio de Telefonía e Internet de manera oportuna, el recibo del servicio no presenta adeudo alguno, la compañía Telefonía por Cable S.A. de C.V., recibió los pagos en su sucursal por medio de los cheques vigentes mismos que no han sido canjeados ,se tiene el soporte de los respectivos tickets de pago. Los cheques cuentan con una vigencia de 90 días naturales para ser cobrados, se realizó una solicitud de aclaración vía telefónica pero aún no hay respuesta.
1114	INVERSIONES TEMPORALES	-	El saldo de esta cuenta es de \$0.00 el Instituto no cuenta con Inversiones Temporales.
Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir:			
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	-	Muestra un saldo de \$0.00 sin variación, derivado a que los ingresos son cobrados en una sola exhibición y facturados al público en general, siendo depositados posteriormente en la cuenta del Instituto. No se registran cuentas pendientes de cobro.
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$6,354.87	Se muestra un saldo por comprobar de compras urgentes y viaticos para suministros junio 2024.
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	El Instituto no cuenta con Anticipos de Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios.
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	-	El Instituto no cuenta con Anticipos a contratistas por obras públicas a corto plazo.
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	-	El Instituto no cuenta con Construcciones en Proceso.
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: No se cuenta con bienes disponibles para su transformación o consumo.			

1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	-	N/A
Inversiones Financieras: El Instituto no cuenta con Inversiones a largo plazo.			
1212	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	-	N/A
Bienes Muebles , inmuebles e intangibles.			
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$266,926.43	Valor total de Mobiliario y equipo de administración (registrados al valor de adquisición).
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$51,944.80	Valor total de Bienes Muebles (registrados al valor de adquisición), sin variación, no se han realizado bajas, ni altas de Bienes Muebles en el mes de junio 2024.
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,490,433.72	Valor total de Bienes Muebles (registrados al valor de adquisición), actualizados al mes de junio 2024.
1263	DEPRECIACIÓN	-\$234,250.04	Saldo de la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles Actualizada al mes de junio 2024.

La depreciación de los Bienes Muebles se registra de acuerdo a los porcentajes establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2024 (Vigente) Apartado 6 Políticas de Registro, Inciso 10 Depreciación.

PASIVO			
2111	SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1.96	El remanente en la cuenta se debe a que la Institución Bancaria BBVA, por error pago un saldo menor cuando fue cambiado el Cheque-1017, el cual fue emitido con la denominación correcta de pago.
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,220.00	El saldo que se muestra es de pagos pendientes a proveedores que corresponden a compra de equipos para la alberca y servicios Telefonía e Internet (Cheques en tránsito) y facturas que quedaron provisionadas para el pago en el mes siguiente.
2113	CONTRATISTAS	-	N/A
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$76,427.44	El saldo corresponde a los pagos diferidos de retenciones de ISR por sueldos y salarios acumulados del mes de junio
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,007.17	El saldo representa a funcionarios y empleados a los cuales se les debe por concepto de reembolso de gastos.
2233	PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	-	El Instituto no cuenta con Prestamos de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo.
3211	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$308,650.88	Muestra un saldo acumulado al 30 de junio de 2024, se reflejo el resultado de los ejercicios anteriores.
3221	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3232	REVALUO DE BIENES MUEBLES	-	N/A

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ARMANDO MARTINEZ GOMEZ



II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES			
4151	PRODUCTOS	\$4.53	Total de los ingresos acumulados de gestión del mes de abril 2024 \$37,891.50 donde el 7.37 % corresponde a venta de bienes y prestación de servicios de Alberca , el 92.63% a transferencias por subsidios y Subvenciones asignadas por el H. Ayuntamiento de Nicolás Romero.
4173	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$37,891.50	



4223	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$476,225.53	
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$3,212,318.84	Se muestra un saldo acumulado que corresponde a los rubros de; Materiales y suministros 17.96% Servicios generales 19.33% y Servicios Personales 62.71% respectivamente.
5500	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$45,936.51	Se observa un saldo acumulado compuesto por las Depreciaciones del ejercicio .

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se registra un saldo para el mes de mayo del patrimonio Neto Final de \$1,809,304.95 con variación, debido al pago de la deuda a Corto Plazo por la contratación de servicios y adquisiciones para el mantenimiento de la Alberca Felipe Tibio Muños e Impuestos pendientes de pago . El saldo se encuentra conciliado con Estado de Situación Financiera al mes de Junio.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se muestra un importe de \$272,791.99, con variación debido al pago de : Servicios Generales, Servicios Personales ,Materiales y Suministros.(Conciliado al cierre del mes con el saldo de las cuentas de flujo de efectivo y El estado de Situación Financiera).

	IMCUFIDE, NICOLAS ROMERO, 4098 Estado de Flujos de Efectivo Del 1 al 30 de Junio de 2024	
Concepto	Mes Actual	Mes Anterior
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-159,461.87	-172,638.09
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	432,253.86	604,891.95
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	272,791.99	432,253.86

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

IMCUFIDE, NICOLAS ROMERO, 4098
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Del 01 al 30 de junio 2024.
 (Cifras en Pesos)

1.- Total de Ingresos Presupuestarios (3)	\$514,121.56
2.- Más Ingresos Contables No Presupuestarios (4)	-
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-

2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsoles	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	-
2.6 Otros ingresos Contables No Presupuestarios	-
3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables (5)	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-
4.- Total de Ingresos Contables (4=1+2-3) (6)	514,121.56

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. ARMANDO MARTINEZ GOMEZ



B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

Valores

Sin movimientos

Emisión de obligaciones

Sin movimientos

Avales y Garantías

Sin movimientos

Juicios

Sin movimientos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Sin movimientos


Bienes en concesión y en comodato

Mediante Convenio de comodato entre el Ayuntamiento de Nicolás Romero y el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se autoriza, el uso y mantenimiento del siguiente Bien Inmueble perteneciente al patrimonio del Ayuntamiento.

Deportivo la Colmena, ubicado en Carretera Nicolás Romero-Atizapán s/n

Presupuestarias:

<i>Cuentas de Ingresos</i>
Los Ingresos Acumulados Recaudados, ascienden a la cantidad de \$513,923.86 de los cuales ; \$37,693.00 son Ingresos por servicios de Alberca, Subsidio \$476,225.53, Otros Ingresos Financieros \$4.53 El Ingreso propio recaudado es menor de lo presupuestado en un 85.75%
<i>Cuentas de Egresos</i>
El Egreso Pagado Acumulado de mayo es de \$3,212,318.84 derivado del pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales.


 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 LIC.ARMANDO MARTINEZ GOMEZ



C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

<i>Introducción (5)</i>
La información contable que se presenta, se elaboró con base a la normatividad aplicable en la materia y en apego a las disposiciones legales vigentes. Durante el ejercicio 2024 se trabajará para lograr finanzas sanas y sustentables.
<i>Panorama Económico (6)</i>
Se solicitaron los recursos presupuestales necesarios al H. Ayuntamiento de Nicolás Romero, por medio de las participaciones anuales asignadas al Instituto. Se establecerán estrategias para fomentar la recaudación, atendiendo principalmente las necesidades básicas de las diferentes áreas, cumpliendo en todo momento con los lineamientos establecidos y así cumplir con las metas u objetivos para fomentar el deporte a nivel municipal, brindando espacios públicos limpios que cuenten con servicios de calidad.
<i>Autorización e Historia (7)</i>
Nicolás Romero fue fundado como municipio en 1820, aunque desde ese año y hasta 1898 su nombre fue Municipalidad de Monte Bajo. La Ley orgánica reconoció como municipio libre integrante del Estado de México a NICOLAS ROMERO (Reformado mediante decreto número 178 de la "LVII" Legislatura, publicado en la Gaceta del Gobierno el 30 de septiembre de 2010.)
La educación, la cultura, el deporte y la salud son prioridades, se recuperan espacios públicos como deportivos, para devolverlos a los ciudadanos, sus legítimos propietarios. Con la finalidad de promover el Deporte y la Cultura física como tema de interés social en el municipio y que debe traducirse en un servicio público a cargo del Ayuntamiento de Nicolás Romero. En sesión ordinaria de cabildo de fecha 18 de marzo de 2018 se aprobó la acreditación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Nicolás Romero siendo promulgada y publicada la Ley que crea el Organismo Público y Descentralizado
<i>Organización y Objeto Social (8)</i>
El objeto principal del Instituto es dotar de espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas con la finalidad de brindar bienestar a la comunidad, teniendo como principios la eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y que den como resultado el desarrollo sustentable del Municipio.
<i>Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)</i>
Los Estados Financieros se preparan observando las Leyes, Códigos, Manuales y Lineamientos, emitidos por los diferentes órdenes de gobierno y en general en apego a la normatividad vigente en la materia. Para lograr con éxito el objetivo en la preparación de la información financiera, se desarrollan de manera resumida y concisa las siguientes actividades:

1.- Recepción oportuna de la documentación e información, acerca de todas las actividades que se realizan en el Instituto, corroborando que se ajusten a las especificaciones fiscales, legales, jurídicas, administrativas, etc., que servirán como soporte suficiente a las pólizas de registro.

2.- Registrar en el Sistema de Contabilidad mediante pólizas de Ingresos, Egresos y Operaciones Diversas (Diario) todas las operaciones financieras, apegándose a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lineamientos emitidos por el CONAC, Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y lineamientos para la Elaboración de los Informes Trimestrales y demás normatividad aplicable; observando su aplicación conforme a los Postulados básicos.

3.- Elaborar, revisar e integrar los paquetes correspondientes a los Informes Trimestrales y la Cuenta Pública, para su firma y entrega ante las autoridades respectivas.

Políticas de Contabilidad Significativas (10)

Para llevar a cabo la actualización de Activos, se recurrirá a los datos históricos en cuanto a las adquisiciones más recientes; por medio de la consulta con Proveedores diversos.

El objeto de registrar las provisiones por adquisiciones de bienes o servicios, es reflejar financieramente aquellas operaciones devengadas que se encuentran pendientes de pago.

Si se presenta el caso, se realizarán las Reclasificaciones correspondientes, ya sea por la corrección de errores en el registro contable o por otras circunstancias que así lo ameriten.

Se llevarán a cabo las depuraciones y cancelaciones de saldos en las cuentas y operaciones que se requieran, con el objeto de mantener la información financiera con la veracidad y oportunidad suficientes.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11)

Sin comentarios

Reporte Analítico del Activo (12)

Los inmuebles, mobiliario y equipo, vehículos, maquinaria, armamentos, equipos especiales, aeronaves, acervo bibliográfico y artístico, obras de arte, entre otros, se registrarán a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor estimado razonablemente, por la unidad administrativa correspondiente al área usuaria, o de un bien similar o al de avalúo, aun cuando no se cuente con el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o documento original que ampare la propiedad del bien, e incluso cuando se encuentren en trámite de regularización de la propiedad. En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

La depreciación deberá calcularse, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando los porcentajes siguientes:

Bienes	% Anual
Vehículos	10
Vehículos de Seguridad Pública y atención de urgencias	20
Equipo de cómputo	20
Mobiliario y equipo de oficina	3
Edificios	2
Maquinaria	10
El resto	10

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13)

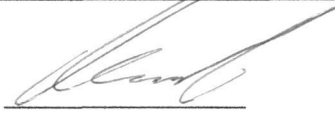
Sin comentarios

Reporte de la Recaudación (14)

Se muestra la suma de todo los Ingresos propios y de Subsidios.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15)

Se muestra la suma de todo el endeudamiento correspondiente a las cuentas de proveedores a corto plazo.
Calificaciones Otorgadas (16)
Sin comentarios
Proceso de Mejora (17)
Se han implementado diversas Políticas para la eficiente utilización de los recursos y transparentar su aplicación. Se realizó la evaluación del estado de la unidad deportiva recibida y se implementaron acciones inmediatas con el fin de ofrecer un servicio de alta calidad.
Información por Segmentos (18)
Sin comentarios
Eventos Posteriores al Cierre (19)
Sin comentarios
Partes Relacionadas (20)
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas
Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 LIC. ARMANDO MARTINEZ GOMEZ

